



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA N° 072

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial San Carlos, bajo la dirección del señor Jaime Elidoro Ramón Presidente (E) de la Parroquia San Carlos contando con la presencia de los señores vocales Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM**

El señor Presidente (e) expresa: "Señores Vocales buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 23 de Septiembre del 2016, señora Secretaria díguese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente (e), por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Jaime Ramón Presidente (e) del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta y siendo las 09H55 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 23 de Septiembre del 2016, a las 09:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Sacar una resolución de los trabajos que está realizando la Empresa Amazonia Viva.
8. Tratar sobre el mantenimiento del cementerio de la parroquia en vista que se acerca el feriado del 2 de Noviembre.
9. Analizar la necesidad de construir la cubierta en el patio de la institución para la maquinaria agrícola.
10. Clausura

El señor Presidente expresa: "pongo a consideración de los señores vocales el orden del día".



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

El señor Servio Curipoma expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Rulber Garofalo apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Por disposición del señor presidente, la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó el Acta N° 71 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 02 de septiembre del 2016.

El señor Vocal Servio Curipoma expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 71, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 02 de septiembre del 2016.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente (e) somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Geovanny Garofalo a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción; el señor Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, y, el señor Presidente (e) Jaime Ramón a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el 02 de septiembre del 2016.***

### **CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES**

#### **CENTRO TURISTICO Y ARTESANAL KICHWA “AMARUN YAYA”**

Señor presidente, mediante el presente le damos a conocer que somos un grupo de 8 familias quienes conformamos el **Centro Turística y Artesanal Kichwa Amarun Yaya**, ubicado en la comunidad flor del Pantano. Desde hace dos años venimos ofreciendo el servicio de turismo a visitantes nacionales y extranjeros, en el que los turistas tienen la oportunidad de convivir con la cultura Kichwa Amazónica, conocer nuestras costumbres y tradiciones, nuestra gastronomía, artesanías y medicina ancestral.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Con este antecedente y conedores de las competencias en materia de turismo del GAD Parroquial, a través del presente nos dirigimos a usted de la manera más comedida con la finalidad de solicitar se nos ayude con **UN PROYECTO DE PISCICULTURA**, que incluye la construcción de una piscina, dotación de alevines, balanceados e insumos. Este proyecto servirá como sustento alimenticio para nuestras familias y para los turistas que nos visitan.

Interviene el señor presidente (e) y expresa: en referencia a este oficio les doy a conocer compañeros que se ha solicitado solicitando al Gobierno Municipal que nos apoye con la elaboración del proyecto piscícola mismo que beneficiara a todas las comunidades de nuestra parroquia, en las próximas semanas los técnicos del municipio van a iniciar hacer las inspecciones en las comunidades que ya han hecho la solicitud.

### QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DEL 02 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

- ✓ **El día jueves 01 de septiembre del 2016.-** atención al público, luego me traslade al distrito de educación a presentar oficio solicitando terreno del ex jardín de la parroquia.
- ✓ **El día viernes 02 de septiembre del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 05 de septiembre del 2016.-** participe a una reunión en el CNE para tratar sobre el 7% del ECORAE para todas las parroquias de la provincia de Orellana.
- ✓ **El día martes 06 de septiembre del 2016.-** realizando gestiones en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas por informes de varias comunidades de la inspección realizada por el Ing. Walter Mera.
- ✓ **El día miércoles 07 de septiembre del 2016.-** realice inspecciones a varias comunidades con el técnico de la Institución.
- ✓ **El día jueves 08 de septiembre del 2016.-** atención al público, por la tarde reunión con la Asociación de Ganaderos de la parroquia con representantes del GADPO, INIAO, MAGAP y MUNICIPIO DE SACHA.
- ✓ **El día viernes 09 de septiembre del 2016.-** atención al público, por la tarde gestión en el Municipio continuando tramites en varios departamentos.
- ✓ **El día lunes 12 de septiembre del 2016.-** realice gestión en el Municipio y a las 2pm inspección en el Estadio con el arquitecto sobre la nivelación del estadio de la parroquia.
- ✓ **El día martes 13 de septiembre del 2016.-** atención al público, después del medio día me traslade a tomar fotografías a los puentes que están en malas condiciones.
- ✓ **El día miércoles 14 de septiembre del 2016.-** atención al público, luego me traslade a una reunión a la Asociación de Productores de Cacao San Carlos.
- ✓ **El día jueves 15 de septiembre del 2016.-** atención al público y luego realice tramites en el Municipio.
- ✓ **El día viernes 16 de septiembre del 2016.-** atención al público y luego realice tramites en el Municipio y me traslade al Coca al Consejo Provincial por trámites pendientes.
- ✓ **El día lunes 19 de septiembre del 2016.-** atención al público y luego gestión en el Municipio.
- ✓ **El día martes 20 de septiembre del 2016.-** realice gestión en el Municipio con el fin de continuar con los trámites.
- ✓ **El día miércoles 21 de septiembre del 2016.-** participe re la reunión invitado por el Municipio de Sacha tema a tratar: comercio de cacao súper árbol Sacha – Expositor de la empresa Cacao EXPORTS S.A.



## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

### **SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.**

#### **INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA**

- ✓ **El día jueves 01 de septiembre del 2016.-** en la oficina firmando documentos.
- ✓ **El día viernes 02 de septiembre del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 05 de septiembre del 2016.-** socialización de los presupuestos participativos del Consejo Provincial de Orellana.
- ✓ **El día miércoles 07 de septiembre del 2016.-** en la oficina y luego al Sacha al Distrito de Educación a continuar con el trámite de solicitud de los predios del ex Jardín de Infantes.
- ✓ **El día viernes 09 de septiembre del 2016.-** nos fuimos a la parroquia Pompeya al pregón y a la feria agropecuaria.
- ✓ **El día miércoles 14 de septiembre del 2016.-** delegado por el señor presidente (e) a una reunión en la Conagopare Orellana donde se trató sobre la devolución del IVA.
- ✓ **El día jueves 15 de septiembre del 2016.-** firmando documentos.
- ✓ **El día viernes 16 de septiembre del 2016.-** delegado por el señor presidente (e) a la reunión extra ordinaria del Frente de Defensa de la Amazonia en Lago Agrio.
- ✓ **El día miércoles 21 de septiembre del 2016.-** en la oficina y luego me fui a la tenencia política para conversar con el Teniente sobre la granja de chanchos.

#### **INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO**

- ✓ **El día viernes 02 de septiembre del 2016.-** sesión de junta.
- ✓ **El día jueves 08 de septiembre del 2016.-** reunión con los ingenieros de INIAP y la Asociación de Ganaderos.
- ✓ **El día jueves 15 de septiembre del 2016.-** entrega de oficios al Jefe política y policía.
- ✓ **El día jueves 22 de septiembre del 2016.-** delegado por el señor presidente al Distrito de Educación a dar seguimiento al trámite de solicitud de los predios del ex jardín de la parroquia.

### **SEPTIMO: SACAR UNA RESOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE ESTÁ REALIZANDO LA EMPRESA AMAZONIA VIVA.**

Interviene el señor presidente (e) y expresa: se puso este punto en el orden día por cuanto como Gobierno Parroquial no hemos hecho el seguimiento del trabajo de remediación en el estero denominado SAPITO por parte de la Compañía AMAZONIA VIVA EP; con el fin de ver si están haciendo bien el trabajo.

Interviene el Sr. Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción del señor presidente (e), ya que en realidad como autoridades parroquiales y como ciudadanos mismo no hemos hecho nada; tendríamos que hacer una inspección en el lugar, deberías de solicitar un análisis del suelo para verificar si el trabajo lo están haciendo bien.

Interviene el Sr. Servio Curipoma y expresa: sería bueno traer al abogado del Frente de Defensa de la Amazonia para que nos acompañe en la inspección, y nos ayude con el asesoramiento.

Interviene el Sr. Geovanny Garofalo y expresa: apoyo la moción de cada uno de los compañeros.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: invitar a la Compañía Amazonia Viva incluyendo al Jefe de Campo y el personal encargado del proyecto remediación del estero SAPITO de la Parroquia San



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====  
Carlos, a una reunión con el fin de hacer una inspección en el sitio de trabajo, el día  
jueves 29 de Septiembre del 2016, a las 10H00.

### **OCTAVO: TRATAR SOBRE EL MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA EN VISTA QUE SE ACERCA EL FERIADO DEL 2 DE NOVIEMBRE.**

Interviene el señor presidente (e) y expresa: se ha puesto este punto en el orden del día con el propósito de ir adelantado los trabajos que hay que hacer en el cementerio con el propósito de dar una buena imagen a las personas que visitan sus familiares fallecidos, he pensado solicitar al municipio nos apoyen con la poda de las plantas que tenemos en el cementerio; así mismo se va hacer la gestión de material sarandado para hacer el parqueadero de vehículos, de igual forma se puede realizar una minga general como se la hizo el año pasado.

El señor vocal Servio Curipoma expresa: estoy de acuerdo con el compañero Ramón, en que debemos realizar una minga general con las personas que tienen familiares en el cementerio; sería muy bueno que se pueda hacer el parqueadero ya que cada 2 de diciembre el no tener donde parquear el vehículo es un gran problema.

El señor vocal Rulber Garofalo expresa: apoyo la moción del compañero Jaime Ramón en que tratemos de hacer el parqueadero ya que este siempre asido un gran problema, como autoridades tratemos de dar un buen servicio a la ciudadanía.

El señor vocal Geovanny Garofalo expresa: apoyo cada una de las mociones de los compañeros.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: hacer la disposición al técnico para que haga la respectiva inspección y emita el informe técnico y solicitar la certificación financiera para continuar con el tramite respectivo, en lo que se refiere a la poda de las plantas ornamentales y arreglo de parqueadero se hará la respectiva gestión en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.

### **NOVENO: ANALIZAR LA NECESIDAD DE CONSTRUIR LA CUBIERTA EN EL PATIO DE LA INSTITUCIÓN PARA LA MAQUINARIA AGRÍCOLA.**

Interviene el señor presidente (e) y expresa: se ha considerado muy importante tratar sobre este tema en esta reunión en vista que he constatado la gran necesidad de hacer una cubierta para guardar los accesorios de la maquinaria agrícola; ya que en la actualidad están guardados en diferentes partes y expuestos a ser robados o causar un accidente; en vista de esto propongo que se construya un galpón en la parte posterior de la casa parroquial tenemos suficiente espacio, así mismo veo necesario que se termine con el proceso de dar de baja lo que ya no vale y limpiar el patio posterior de la junta porque esta feo y dando una mala imagen a la institución.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo mociona que se haga la construcción de la cubierta en el terreno del Excentro de Salud, en vista que no considero correcto que se destruya algo que ya está construido; así mismo felicito al señor presidente encargado que haya considerado este punto ya que es muy cierto que no deben de estar en un lado y otro los accesorios del tractor ya que es un bien público y si se pierden o causan algún accidente nosotros como autoridades seremos los responsable.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del compañero Jaime Ramón porque nosotros como autoridades parroquiales y como vocales somos los fiscalizadores de los bienes del Gobierno Parroquial.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: apoyo cada una de las mociones.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: solicitar certificación financiera para verificar si hay recursos para la construcción de una cubierta para guardar los accesorios del tractor agrícola, luego conformar una comisión para buscar el lugar adecuado donde se pueda construir la cubierta y coordinar con la tesorera de la institución para concluir con el trámite de dar de baja los bienes que ya han pasado su vida útil.

### **DECIMO: CLAUSURA.**

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H52.

Sr. Jaime Ramón  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sra. Marlene Alarcón  
SECRETARIA / AUXILIAR  
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Geovanny Garofalo  
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA N° 071

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos contando con la presencia de los señores vocales Sr. Jaime Ramón, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 02 de Septiembre del 2016, señora Secretaria díguese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vocal Jaime Ramón, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta y siendo las 10H05 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 02 de Septiembre del 2016, a las 09:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Sacar una resolución de donación de un solar a la Compañía Transgarofalo.
8. Tratar sobre el arreglo del parqueadero y mantenimiento de las plantas ornamentales del cementerio.
9. Clausura

El señor Presidente expresa: "pongo a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Rulber Garofalo apoya la moción.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.**

Por disposición del señor presidente, la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó el Acta N° 70 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 19 de agosto del 2016.

El señor Vocal Servio Curipoma expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 70, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 19 de agosto del 2016.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción; el señor Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el 19 de agosto del 2016.***

### **CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES**

#### **GAD. POMPEYA:**

La Parroquia Pompeya, se viste de gala para celebrar su VIGÉSIMO OCTAVO Aniversario de Parroquialización y como justo tributo a la ciudadanía de la parroquia ha programado varios eventos los días 09 y 10 de septiembre del presente año, por lo expuesto hago extensivo la cordial INVITACIÓN a usted y por su intermedio a los vocales, funcionarios de su institución, a participar y a disfrutar de cada uno de los eventos programados.

Interviene el señor presidente y expresa: en vista que la Parroquia Pompeya nos ha invitado a que participemos de sus festividades, propongo compañeros participar el día viernes 09 de Septiembre de la Feria de Integración.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción; el señor Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

**Resuelven:** asistir el día viernes 09 de septiembre del 2016 a la Feria Agropecuaria por el nuevo Aniversario de la Parroquia Pompeya.

### **GAD. NUEVO PARAISO:**

Nos permitimos hacerle extensiva la invitación a una reunión de trabajo a realizarse el día lunes 05 de septiembre del 2016 a las 10H00 en el auditorio del CNE-Orellana; con la finalidad de coordinar acciones para que sean transferidos los recursos del 7% de ECORA a los GADs Parroquiales como se los realizó en el año 2015, ya que existe la predisposición gubernamental para hacerlo.

Interviene el señor presidente y expresa que él va asistir a este reunión y en la próxima sesión de junta les informare de que se trató y la resolución que se tome.

### **SRA. DELIA VARGAS:**

Yo, Vargas Sanmartín Delia Josefina portadora de la cédula de identidad N° 070127018-3; domiciliada en la comunidad Abdón Calderón de la Parroquia San Carlos, llevo ante usted con un atento y cordial saludo, al mismo tiempo le doy a conocer que mi nieto SALINAS ORTEGA CRISTIAN SAMUEL le diagnosticaron CANCER LINFOMA NO HODGKIN por tal razón SOLICITO a usted de la manera nos ayude para poder realizar una maratón para poder recaudar fondos para las quimioterapias en la ciudad de Quito.

Interviene el señor presidente y expresa: que se va apoyar con la gestión ya que está un poco difícil ya que la policía no quiere colaborar.

### **COMUNIDAD BELLA UNIÓN DEL NAPO:**

La presente es con la finalidad de solicitarle de la manera especial, nos ayude con unas alcantarillas para unos pasos de agua, las mismas que servirán para sacar nuestros productos de nuestras fincas e ingresar con facilidad.

Interviene el señor presidente y expresa: como es de conocimiento que para este año no contamos con presupuesto, por tal razón propongo que se deje pendiente para el año 2017 en caso de contar con presupuesto.

El señor vocal Rulber Garofalo expresa estoy de acuerdo con la moción del señor presidente.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Jaime Ramón apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción; el señor Rulber Garofalo se ratifica en moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

**Resuelven:** por unanimidad en sesión de junta en caso de haber presupuesto el año 2017 se apoyara con las alcantarillas a la Comunidad Bella Unión del Napo.

### **QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 19 DE AGOSTO 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

- ✓ **El día viernes 19 de agosto del 2016.-** sesión de junta.
- ✓ **El día lunes 22 de agosto del 2016.-** atención al público, por la tarde haciendo gestión en el Gobierno Municipal para continuar con los trámites en beneficio de varias comunidades de la parroquia.

### **SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.**

#### **INFORME DEL SR. JAIME RAMON**

- ✓ **El día viernes 19 de agosto del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 22 de agosto del 2016.-** realice oficina y luego realizando gestión en el Gobierno Municipal para continuar con los trámites de las comunidades, seguidamente me traslade al Gobierno Provincial a dar seguimiento el proyecto de guadañas para la Asociación de Cacao.
- ✓ **El día martes 23 de agosto del 2016.-** desde este día encargo de presidencia por motivo que el señor presidente sale de vacaciones anuales: realice la gestión en la empresa Amazonia Viva solicitando personal de cuadrilla para hacer la limpieza del estadio de la parroquia, por la tarde se tuvo una reunión con la Asociación de ganaderos de la parroquia.
- ✓ **El día miércoles 24 de agosto del 2016.-** atención al público, a las 10H30 se tuvo la socialización del medio ambiente con técnicos del Consejo Provincial de Orellana en el auditorio del Gad. San Carlos; por la tarde distribución del Presupuesto Participativo del Gobierno Municipal Joya de los Sachas para las comunidades de nuestra parroquia.
- ✓ **El día jueves 25 de agosto del 2016.-** realice oficina y atención al público.
- ✓ **El día viernes 26 de agosto del 2016.-** realizando gestión en el Gobierno Municipal en beneficio de las comunidades de nuestra parroquia.
- ✓ **El día lunes 29 de agosto del 2016.-** participe en la rueda de negocios con diferentes países presentando nuestro producto de cacao fino de aroma en Guayaquil.
- ✓ **El día martes 30 de agosto del 2016.-** continúe en la exposición de empresas exportadoras de cacao en la ciudad de Guayaquil.
- ✓ **El día miércoles 31 de agosto del 2016.-** atención al público en el gobierno parroquial San Carlos.
- ✓ **El día jueves 01 de septiembre del 2016.-** atención al público y me traslade al distrito de educación a presentar un oficio solicitando la donación del terreno del Jardín de la Parroquia San Carlos.

#### **INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA**

- ✓ **El día viernes 19 de agosto del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día domingo 21 de agosto del 2016.-** apoyando en la maratón con el fin de recaudar fondos para una ayuda solidaria.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- =====
- ✓ **El día miércoles 24 de agosto del 2016.-** en la distribución de los presupuestos Participativos del Gobierno Municipal Joya de los Sachas para las comunidades de la parroquia San Carlos.
  - ✓ **El día jueves 25 de agosto del 2016.-** en la oficina y luego recibimos una comisión de la Comunidad Bella Unión sobre las 30 volquetadas de lastre que está en stop en la cabecera parroquial.
  - ✓ **El día viernes 26 de agosto del 2016.-** estuve delegado por el Sr. Vicepresidente para que inspeccionemos una oficina para la compañía Transgarofalo.
  - ✓ **El día domingo 28 de agosto del 2016.-** estuve en la minga del estadio con los señores de Amazonia Viva.
  - ✓ **El día miércoles 31 de agosto del 2016.-** en la oficina luego al Sacha para sacar el permiso del Jefe político para hacer la maratón.

### INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 19 de agosto del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día domingo 25 de agosto del 2016.-** reunión con la directiva de Uriel Redondo.
- ✓ **El día miércoles 31 de agosto del 2016.-** reunión en el Centro de Salud San Carlos.

### SEPTIMO: SACAR UNA RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DE UN SOLAR A LA COMPAÑÍA TRANSGAROFALO.

Interviene el señor Jaime Ramón en calidad de presidente (e) y expresa: tenemos que saber que esto no es procedente por ser un bien de la institución no se puede donar una compañía privada con fines de lucro.

Interviene el señor Rulber Garofalo y expresa: en la sesión anterior se quedó que se iba apoyar con un solar a la Compañía Transgarofalo, estuvimos de acuerdo desconociendo que como institución pública no podemos donar o vender bienes de la institución peor a un a una compañía con fines de lucro como lo es Transgarofalo.

El señor vocal Servio Curipoma y expresa: en la sesión anterior se quedó que se iba hacer las averiguaciones pertinentes, en caso de ser factible la donación se la haría caso contrario no, y como menciono el compañero Jaime Ramón es verdad una institución pública no puede donar bienes a una institución con fines de lucro.

Interviene el señor Ángel Yanza y expresa: es verdad que nosotros fallamos un poco al darle esperanzas al Sr. Alfonso Ureña en que si puede haber la posibilidad de donar un terreno, pero se hizo las averiguaciones pertinentes y no es posible; sabemos que es una empresa que ha nacido aquí en la parroquia pero nadie queremos tener inconvenientes a futuro con la contraloría por tomar decisiones equivocadas.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: no donar el terreno que solicita la Compañía Transgarofalo en vista que como institución pública no podemos donar ni vender a una compañía privada con fines de lucro como lo manifiesta el Art. 5 capítulo II del Reglamento General de Bienes del Sector Público, se dispone a la señora secretaria hacer llegar la respectiva contestación con la resolución a la Compañía antes mencionada.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

### **OCTAVO: TRATAR SOBRE EL ARREGLO DEL PARQUEADERO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES DEL CEMENTERIO.**

Interviene el señor presidente y expresa: se ha considerado muy importante tratar sobre este tema en vista que ya se acerca el día de los difuntos, de igual forma la idea es tener bien adecuado el cementerio todo el tiempo con el fin de dar un buen servicio a la ciudadanía de la parroquia.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: apoyo al señor presidente en que comencemos adecuar el cementerio, ya que es un problema cada que hay un difunto no tener agua y que no haya donde parquear los vehículos; la ciudadanía nos ha venido reclamando este y creo que es tiempo que empecemos a trabajar en esto lo más pronto posible.

Interviene el señor vocal Ruber Garofalo y expresa: apoyo la moción del compañero Jaime Ramón porque nosotros como autoridades parroquiales siempre estamos hablando de la ciudadanía.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: tenemos que hacer la gestión lo más pronto posible para que el 02 de noviembre el cementerio este totalmente adecuado.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: hacer las gestiones pertinentes en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas solicitando material pétreo para el arreglo del parqueadero, las camineras internas del cementerio y el arreglo y mantenimiento de las plantas ornamentales para dar una buena imagen al cementerio general de la parroquia San Carlos.

### **NOVENO: CLAUSURA.**

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H38.

Sr. Angel Yanza  
PRESIDENTE DEL G.AD.P.R.S.C

Sra. Marlene Alarcón  
SECRETARIA AUXILIAR DEL GADSC

Sr. Jaime Ramón  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Ruber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL “SAN CARLOS”**

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---